

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICIA  
CONCERTADA

NÚM. 20.271

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 3 Pesetas  
Trimestre. 5  
Resto de España. . . . . Trimestre. 6  
Extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

## Los agricultores y las Reales órdenes arancelarias

El vizconde de Eza, como presidente de la Asociación de Agricultores de España, ha dirigido al ministro de Hacienda un escrito en el que analiza las medidas arancelarias últimas. Es muy extenso y no podemos dar de él más que algunos párrafos de verdadero interés. Son los siguientes:

Declaraciones de V. E., publicadas en la Prensa, a las que la falta de un preámbulo que oficialmente razone las medidas adoptadas nos obliga a referirnos, explican la finalidad de las Reales Órdenes, esperando de ellas un abaratamiento en las subsistencias y un aumento en los ingresos del Tesoro.

Dentro del procedimiento seguido, ambas cosas son antitéticas, porque la importancia del gravamen impide la venta en el exterior, y entonces no hay exportaciones, o bien los derechos son reducidos con relación al valor de los productos, y, en este caso, su salida queda franca y las mercancías aumentan su coste en el interior, y hasta pueden faltar en la proporción exigida por las propias necesidades.

Un ejemplo cualquiera demostrará el asunto: supongamos que los 100 kilos de trigo valen, en Puerto Nacional, 38 pesetas, y los gastos totales de su transporte a otra plaza extranjera cuestan 2 pesetas. El precio para exportar resulta entonces: 38 pesetas, más 2 de transporte, más 8 de gravamen fijadas, igual a 48 pesetas. Si en el mercado extranjero el trigo se cotiza más bajo, no hay exportación—de hecho, resulta prohibida—y nadie gana el Tesoro; si los precios del exterior suben hasta llegar a las 48 pesetas, lógicamente, hay que pensar en una repercusión del movimiento en el mercado interior, que eleva el precio de las 38 pesetas, y que, por tanto, continúa impidiendo la salida del trigo en fin, si apurando el ejemplo, damos por bueno el hecho, algo absurdo, de que cotizaran fuera el cereal por encima de 48 pesetas, cuando sólo costaría en España a 33, resultaría que, o se prohibía inmediatamente la exportación, previniendo un peligro real, y la disposición que tija el gravamen de 8 pesetas resultaba inútil, o se desbordaría el cauce mercantil, y el cereal saldría atropelladamente dejando, es cierto, una ganancia al Tesoro, pero produciendo en el interior un alza intensa que convertiría los precios de oro en precios de hambre para el consumidor.

Si las exigencias nacionales, en materias de primera necesidad, no están cubiertas, y si las subsistencias se encarecen en demasia, prohíben francamente la exportación, sin correr el riesgo de una posible huida de los productos, en un momento que sería de suma gravedad, pues no se repararía en pagar altos precios. Y esto lo aconseja una entidad como la nuestra, que tiene por objetivo la defensa de la agricultura patria, que en tan gran medida vive de la exportación, pero que, antes que nada, es gubernamental, y reconoce la primacía, en momentos de peligro y de pánico, al interés del público abastecimiento.

Si, por el contrario, las existencias consienten una exportación sin daño alguno para el abastecimiento interior, cómo aceptar que el Tesoro busque una nivelación del estado precario adonde le llevó la torpeza o el error de sus administradores quitando una ganancia legítima a productores, que sufren el encarecimiento de todos los factores que intervienen en su negocio, y que, igualmente en agricultura, padecen pérdidas y depreciaciones en otras cosechas, por la misma anomalía que les ofrece el margen de ganancia compensadora?

Es mucho que pidamos a V. E. que, descendiendo a los detalles de cada artículo, se observen los perjuicios y perturbaciones que se causan con las medidas tomadas y se corrijan en un sentido de amplia equidad. Lo seré acaso solicitar de V. E. explicación que razona la cuantía de cada imposición o gravamen? En qué se ha basado para poner 4'30 al uno, 8 al otro, 20, o más, a un entero, y cientos de pesetas al ganado, gravando, por ejemplo, al de cerda con 80? Sabe V. E. si esos derechos son soportables, o, por el contrario, prohibitivos? ¿Qué ha querido V. E. que sea: uno o lo otro? A conocer su deseo tiene derecho el país productor, para darse por apercibido de que es tenido por elemento ciudadano o por patria.

Muy succinctamente hemos de citar los principales productos agrícolas, gravados, en su exportación, por las Reales Órdenes que disentimos, y este breve análisis indicará y pondrá de manifiesta nuestra razón.

Trigos.—Se cotizan los trigos en Barcelona de 37 a 38'25 pesetas los 100 kilos, y en puertos franceses, de 39'50 a 42 francos los del Canadá, y de 32 a 41, según clase, los norteamericanos. Añadiendo las 8 pesetas de gravamen fijadas a la exportación, resultan nuestros trigos de 45 a 46'25 pesetas, y sin contar los gastos de transporte, ese precio llega a ser prohibitivo.

Teniendo en cuenta que la última cosecha excedió en 5 millones de quintales, al promedio de los diez últimos años, podría aparecer posible, por la cantidad (no por el precio), alguna exportación. Pero nuestra rectitud nos obliga a decir que creemos conveniente prever las contingencias futuras de disminución de stocks, en primavera, incertidumbre de la próxima cosecha, desconocimiento de la prolongación de la guerra, etc. ¿Qué quiere, pues, el Gobierno: dejar salir el sobrante que hoy pueda haber, lo cual es imposible, con 8 pesetas de gravamen, o prever, sin con tiempo las inseguridades de la próxima campaña, y por esto se cierra de hecho la frontera? Elija uno de los dos criterios, porque ambos son incompatibles, y no cabe pensar en que se haya querido consiliar los dos con una fórmula que a nadie ha engañado, y que suponemos que no ha podido estar en el ánimo del ministro, pero que al nuestro lo desconcierta.

Cebada y centeno.—Aun cuando los derechos de exportación son pequeños, los precios actuales y la carestía de las fletas impiden, hoy por hoy, la exportación. Esta, en último caso, nunca será de gran importancia.

Maíz.—En este cereal las importaciones anuales exceden, tomando la media de un quinquenio, en dos millones de quintales. Se cotiza en España, sobre puerto, el maíz del Plata a 24 pesetas los 100 kilos; en Francia, este mismo maíz sobre puerto Buerdesos, de 22 a 25 francos. El impuesto sobre exportación de este cereal es completamente inútil, ya que somos importadores de él, y los precios del que aquí se produce no pueden competir con los que alcanza el que de fuera nos viene.

Arroz.—Confesamos, con la debida sinceridad, que el gravamen sobre exportaciones de 4'30 pesetas los 100 kilos no constituye por hoy, a nuestro juicio, y como impresión propia, un impedimento «absoluto» para su venta al exterior. Ahora bien: se trata de un producto que se exporta, porque a pesar de los deseos de quienes lo cultivan, no se consume íntegramente la cosecha en el país, y precisamente cuando se lanzan importantes capitales a la explotación de extensos arrozales con la mira exclusiva de exportar, cuando se está en vías de ganar el mercado argentino, cuando se presenta una propicia ocasión de reñir buena batalla a la competencia de otros países arroceros, se impone un recargo que obstruye y dificulta los trabajos. Si el ejemplo del extranjero puede servir de enseñanza, observaremos que en Italia, complicada en la guerra, y con mayores necesidades, a este respecto, que España, sólo se ha gravado la exportación de arroces en una lira por 100 kilos. Es decir, que porque se exportan 19 millones de pesetas anuales, no es dado acudir a interceptar su salida, ya que se fuerza la producción con vista al mercado mundial. Según ese modo de pensar, difícilmente la exportación de vinos, aceites, frutas, legumbres, etc. (en total 450 millones), y digamos a lo que vendrá a quedar reducida la economía nacional. En buena hora que esa exportación se condicione transitoriamente por el Gobierno, pero no matemos en la cuna las expansiones comerciales que por casualidad acerremos a mover.

Garbanzos, lentejas y judías.—Los impuestos de 20 y 21 pesetas los 100 kilos resultan francamente prohibitivos, perjudicando a productores que no hallan colocación ventajosa de sus cosechas, ya que los precios del mercado interior no denotan alzas con relación a los años anteriores.

Patatas.—Los derechos de exportación ascienden a 15 pesetas los 100 kilos, tanto como vale el producto, que resulta así de 30 a 35 pesetas, más los gastos de transporte. En Francia se cotizan las patatas de 11 a 13 francos las clases ordinarias, y entre 17 y 22 francos las clases finas.

No es preciso decir que la medida resulta prohibitiva, debiendo añadirse que la patata es articulada, y que se exporta anualmente en una cantidad media de 54 millones de quintales.

Productos ganaderos.—Los gravámenes de exportación que se les imponen constituyen prohibiciones. Es curiosa la observación de que una res vacuna, viva, paga una cantidad muy creída, mientras que, sacrificada, como carnes frescas, apenas si tiene importancia el gravamen. Ello da idea de la equidad que existe en las imposiciones y de la fijeza de criterio que las ha inspirado.

El Presidente, Vizconde de Eza.

## NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de Infantería don Antonio Vera, que marcha a Sevilla en uso de permiso.

El capitán de Sementales don Manuel Castillejo ha marchado a varios pueblos de la provincia de Córdoba para establecer paradas.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Emilio Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enríquez, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Probar un presupuesto para la reparación del firme del ramal de carretera de Aguilar a su estación.

Aprobar también un expediente sobre anuncio de segunda subasta para contratar el suministro por raciones a los hospitales de Agudos y Crónicos, el Hospicio y la Casa de Expositos durante el presente año.

Aprobar asimismo las cuentas rendidas por don Rodrigo Fernández de Mesa referente a los gastos de oficina de la Fiscalía general Contencioso-administrativa durante los años de 1908, 1909 y 1910.

Conceder el ingreso en el Hospicio a don Juan Doblas Gallego.

Quedó enterada y dar cuenta de ello al Negociado Central, para sus efectos, de un oficio del pensionado por la Diputación en Madrid don Javier Raymundo Ricca, acompañando un trabajo por el ejecutado y un diploma que demuestra los adelantos que ha obtenido en sus estudios.

Aprobar una instancia de doña María del Carmen Lluberas Ruiz, acompañando expediente para la reclusión de su hijo Máximo Moyano Lluberas en el Departamento de Dementes.

REALIZACIONES  
DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANNO LXVI

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación de un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en Pueblo-nuevo del Terrible.

Juntas Municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de la de Lucena y Montilla.

Ayuntamientos.—Listas electorales de comprimisarios para senadores de Encinas Reales, Huéne y Aguilar.—Anuncio de haber declarado definitivamente nulidad el de Fuente Palmera la lista electoral de compromisarios para senadores.

Cuenta del de la Carlota correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Secciones del de Córdoba para la formación de la Junta de asociados.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de la Carlota hasta el 31 de Marzo último.

Juzgados.—Edictos del de Almedinalejo encargando la búsqueda de las caballerías, efectos y prendas robadas el 19 de Enero de una casa de la Puebla de la Reina, del de Montoro. La de una veiga que desapareció el 10 de Enero del cortijo llamado Loma del Caballero, de aquél término, y del de Casarrubios del Río citando a Juan Díaz Prado.

## Las artes del fuego

El culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Dionisio Pastor Balsara pronunció anoche en el Centro Obrero Republicano su ansiada conferencia acerca de «Las artes del fuego: la cerámica artística e industrial».

El señor Vaquer Cantillo presentó al señor Pastor, elogiando sus merecimientos, y anunció que en el curso de conferencias que se inaugura hablarán, entre otros señores de reconocida villa, don Luis Valenzuela y don Benigno Iñiguez.

Seguidamente usó de la palabra el señor Pastor quien hizo una defensa y conciencia referencia de los orígenes de la cerámica hasta su floreciente estado actual.

Trató de su florecimiento entre las antiguas civilizaciones, especialmente en el Egipto, Grecia y muy particularmente en la China y se refirió después a los vestigios encontrados en España y a la pujanza que alcanzó en la época hispano-árabe. Obtuvo extraordinario desarrollo en Mallorca, de donde probablemente fué llevada a Italia por los pisanos y quizá de aquella isla española tomase el nombre de majólica la cerámica italiana.

Concluyó solicitando la atención y el interés de todos hacia la producción expresada y mostrando varios objetos, de verdadero mérito, hechos por él en la Escuela de Artes y Oficios, en la que se va a establecer un horno para que la cerámica pueda ser trabajada en las debidas condiciones.

El señor Pastor fué muy aplaudido.

La mayoría de los objetos que presentó estaban hechos con barro del Marrubial y de los sobresalían un torito y un camafeo de Cajal, hecho éste con una delicadeza y una perfección verdaderamente admirables.

Con estas muestras de su trabajo, el señor Pastor confirmó su dominio completo de la materia y su interés constante por ella, la que ahora, con el establecimiento de un horno conveniente en la Escuela de Artes y Oficios, se puede conceder un halagüeño desenvolvimiento, si ayuda el interés público en estas islas tenidas en favor de las industrias locales. En estas de la cerámica, como en las otras de que recientemente hablábamos, también se tiene el ejemplo de Sevilla, donde la cerámica industrial ha adquirido un desarrollo tan grande que las fábricas no pueden servir nada más que la cuarta parte de los pedidos que reciben. Esto demuestra que hay mercado para la cerámica, y sabido es que en Córdoba hay excelente base natural para el desenvolvimiento de aquella.

Afectuosamente felicitamos al señor Pastor por sus perseverantes y acertados trabajos en favor de una industria tan bella.

## FUNERALES

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral solemnies funerales en sufragio del alma del beneficiario don Antonio García Rivero.

En la nave del Coro habiéase levantado un severo túmulo rodeado de blancos y en su parte superior aparecían las insignias sacerdotales.

Ofició en la fúnebre ceremonia el Cabildo Catedral y el Invitatorio fué cantado por la capilla de la Basílica y los sochantres de varias parroquias.

Al acto asistió numeroso duelo, que estaba presidido por el beneficiario don Juan Gómez Navarro, al que acompañaban el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el notario don Luis Medina Rojas, don Francisco Velasco Vergel y los sobrinos del fallecido don José y don Eduardo García Molina y don Antonio del Moral Romero.

Terminada la Misa de Requiem, el Cabildo Catedral y el Cuerpo de Beneficiados, seguidos del duelo, se dirigieron a la puerta del Arco de Bendiciones, en donde se quedó el Cabildo Catedral, prosiguiendo la marcha al cementerio de la Salud el Cuerpo de Beneficiados y los cantonalistas, seguidos del duelo.

Al llegar la comitiva a la capilla del cementerio, en la que se hallaba depositado el cadáver del señor García Rivero, el clero entonó las últimas preces del oficio y el cuerpo del fallecido recibió cristiana sepultura en aquella necrópolis.

A la familia doliente reiteramos nuestro más profundo sentimiento.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, auxiliar de la parroquia de San Francisco, solemnies funerales por el alma de nuestro estimado

## TRIBUNALES

### Licenciamientos

En Junta ordinaria de Gobierno celebrada por esta Audiencia provincial, han sido aprobados los licenciamientos de Alfonso Prieto Muñoz y José Damián Baena para el día 9 de Abril próximo, en que serán puestos en libertad, si no estuviesen presos por otra causa y motivo.

### Estadísticas

Durante el mes de Enero del corriente año se han celebrado en esta Audiencia veintiséis juicios por el Tribunal de Derecho, se ha dictado auto de sobreseimiento libre en sesenta y siete causas y provisional en ciento cincuenta y siete, terminándose además dos causas en sentencia por conformidad de las partes.

### Absolución

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Lucia Castellano Palomo y Melchor Ránchez Franco, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas demandadas en el proceso.

### Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se

expedieron en la Administración de este

periodico

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge," Tubos de grés  
- Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin,"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 12

amigo don Rafael Austria Carrón, celoso empleado del Ayuntamiento de esta capital.

Ante el altar mayor de la expresada ermita habiéndole levantado severo catafalco iluminado por centenares de velas y coronado con la enseña de nuestra sagrada Religión.

En la misma ceremonia ofició un nutrido coro de cantillanistas que cantaron el invitatorio acompañados de contrabajo y armonio, y las lecturas del oficio fueron cantadas por los señores Linque y Rodríguez.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales y la mayoría de los funcionarios del Municipio.

Presidieron el duelo el alcalde interino don Francisco Santolaya Natera, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela Castillo, los exalcaldes don Manuel Enríquez Barrios y don Rafael Jiménez Amigo, el R. P. Superior de los Trinitarios de esta capital, director espiritual del fallecido; el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, en representación de los funcionarios de la Corporación, y los parientes del señor Austria don Ricardo Aguilar Catalán, don José Osuna Carrón, don José Hacar Mora, don Ramón Reina y don Antonio Ruiz Díez.

Terminada la funéraria ceremonia, el clero entonó un solemne responso.

El duelo se despidió en la iglesia por estar depositado el cadáver.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

## EN EL CENTRO OBRERO

### Reunión de propaganda

Anoche, a las nueve, se celebró en el Centro Obrero de la calle de Santa María una reunión de propaganda socialista en la que usaron de la palabra Virginia González y Andrés Saborit.

El acto fue presidido por el conocido socialista Palomino y asistió como delegado del Gobernador el inspector-jefe de Vigilancia don Ramón Molina Valdellomar.

En primer lugar habló Palomino, quien se lamentó de la escasez del auditorio y censuró a los obreros que no hubiesen asistido por preferir ir a la taberna para gastar el salario de la semana, despreciando un acto que les era beneficioso.

Añadió que si se trataba de una corrida de toros probablemente no faltarían a ella.

Extiéndese en consideraciones acerca del actual estado de la sociedad y también dirigió censuras a la clase pudiente, que no apoya a la necesitada, y a este, qué no se da cuenta de su situación.

Quejose del excesivo precio que tienen los artículos de primera necesidad.

Aconsejó a los obreros que existan a las reuniones que se organizan para procurar el mejoramiento de su situación y, por último, presentó a los oradores que le habían de suceder en el uso de la palabra.

A continuación habló Virginia González, manifestando, asimismo, el disgusto que le había causado la falta de concurrencia al acto y haciendo constar que en cuantas ciudades ha recorrido en viaje de propaganda ha visto que ha sido mayor su auditorio que en Córdoba.

Combatía la política y cuanto a su sombra se hace en todos los órdenes, afirmando que el ideal político más sano es el socialista.

Dirigió alabas a la burguesa y al cacoquismo considerándolos principales culpables de la anómala situación del proletario, puesto que este da su trabajo para que lo disfrute la clase acomodada.

Aconsejó al obrero la lucha para defendirse del que intenta oprimirlo.

También censuró al obrero que va a la taberna para gastarse el jornal, conque debe atender al sustento de su familia, así como al que va a los toros para ver un espectáculo cruel y repugnante a la par que costoso.

Por el contrario, aconsejó la asistencia al teatro, a los sitios en que haya música y se lea, pues de este modo el obrero ignorante se convertirá en un ciudadano ilustrado y a la vez adquirirá nobles sentimientos.

Declaró que ella respeta toda clase de creencias.

Refiriéndose al Ejército se expresó en términos levantados y tributó elogios al soldado español, que da su sangre en defensa de la Patria.

Por último, recomendó a los obreros que defendan sus intereses, haciendo uso del derecho de ciudadano.

Seguidamente habló Andrés Saborit, haciendo suyas las manifestaciones de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, y elogió a las mujeres que concurren al acto.

Comparó la civilización del obrero antiguo y el moderno para deducir que este posee mayor cultura que aquél y que esa cultura se va extendiendo al pueblo en general.

Condeñó las rivalidades que suele haber entre los obreros de un mismo oficio, diciendo que todos deben unirse para formar sociedades fuertes que defendan a los individuos que las componen.

Trató de los perjuicios que causa la actual guerra en España y afirmó que, cuando aquella termine, nuestro país será uno de los principales centros exportadores de sus productos.

Abogó por la constitución de las cajas de ahorro para obreros, con las que estos cuentan en caso de huelga o enfermedad.

Sostuvo que el obrero de hoy es considerado por la sociedad y las autoridades, las cuales solicitan su concurso con bastante frecuencia.

Proclamó la honradez del jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias, restocida hoy por los políticos de todos los matices, que ante lo centraron.

Combatía la administración provincial y municipal que se observa en casi todas las provincias de España.

Y terminó pidiendo la cooperación de todos los obreros para conseguir su ideal y obtener la recompensa a que se han hecho acreedores.

Acto seguido, Palomino hizo un breve resumen de los discursos y se dió por terminado el acto.

En este reino orden completo.

Plazas vacantes

Están vacantes y se proveerán por concurso las plazas de médicos titulares de Almodóvar del Río, cada una dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

#### Una distinción

El Ayuntamiento de Cartagena ha dado a una calle de aquella población el nombre de avenida del general Muñoz Cobo.

Felicitamos a nuestro antiguo y distinguido amigo por esta merecida distinción.

#### REALIZACION

LA ORIENTAL JOYERIA GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

#### Personal

Ha sido destituido el agente ejecutivo de los Póstos de Adamuz y Ojebo don Luis González Rodríguez.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado administrador de Loterías de Montoro don Diego Alba Relajo.

**Padres que tenéis hijos y los veis crecer,** sin dudas cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dádles unos frascos de Hipofosfato Salud y a los pocas días el sorprendido color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

#### LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

#### VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparazón y Compañía

#### Avisos útiles

Rafael Ruiz Molina. — Médico especialista en las enfermedades de los ojos. — Consulta de 9 a 12 de la mañana. — Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22.

— Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

#### GRAN HOTEL BARCELONA

en Madrid. — Véase anuncio 4.º plana.

— La caspa es el mayor enemigo del caballo; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del caballo y le conserva la suavidad y color naturales. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

— Los niños callados y tristes son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre les devuelve alegría y vitalidad. Venita Farmacias.

#### Sección Religiosa

Santo de hoy. — Santa Dorotea, virgen y mártir. — Matanza. — San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Jubileo circular. — Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco y San Eusebio, por las almas de los esposos don Rafael Piñero Molina y doña Araceli Marín Esquivel, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

Corte de María. — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la Iglesia de San Pablo. — Matana a nuestra Señora la Divina Pastora en la parroquia de San Juan.

En San Cayetano. — Hoy comenzará en esta iglesia el ejercicio de los Siete domingos, dedicados al glorioso Patriarcas San José. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario, y a continuación habrá a misa y ejercicio de los Siete domingos. Las pláticas estarán a cargo de los PP. de la Comunidad.

En San Pablo. — Con la piedad y recogimiento de otros años, se hará en esta Iglesia el ejercicio de los Siete domingos de San José, en la Misa de los ocho que se celebrará en el altar del Santo Patriarca. Empieza hoy domingo.

En Santa Cruz. — Hoy, a las cuatro de la tarde, se expondrá en esta iglesia a S. D. M., y a las cinco comenzará la devoción de los Siete dominigos al glorioso Patriarcas San José. Se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura, gozo y reserva.

En San Agustín. — Hoy, en esta iglesia tendrá lugar la misa primero domingo de mes, los acostumbrados ejercicios que honor de Nuestra Señora del Rosario se vienen practicando mensualmente.

Por la mañana, a las ocho y media, será la Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium. Por la tarde, después del toque de oraciones, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Dominicano, reserva y Salve, y a continuación procesión de la Santa Imagen de la Virgen por las nares de tempo.

Los cultos de este mes los dedicó la asociación en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Concepción Carbonell, viuda de Courier, presidenta que falleció de la citada asociación.

En San Rafael. — El día 7, media hora después del toque de oraciones, tendrá lugar el devoto ejercicio circular, establecido en esta iglesia, en el que tendrá la plática el Lic. D. Emilio Salinas Díaz, Párroco de Pedro-Ábalos. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media. Estos cultos los costeará la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel y la limosna de doña Concepción Rey, en sufragio de su esposo don José Caro.

Se ruega a los cofrades la asistencia.

En los Dolores. — El piadoso ejercicio de los Siete domingos de San José empezará hoy, y se celebrará todos los domingos, terminada la Misa de las seis y media.

En el Aniversario. — Las misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Julian Medina Almarcha (q. e. p. d.) que falleció en Carabanchel el 7 de Febrero de 1911.

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

— Las misas que se celebran el día 7, desde las ocho y media en adelante, en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Lozano Navarro, viudo de don Pedro Carrasco (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia suplican a los amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario, el día 8 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Lozano Navarro, viuda de don Pedro Carrasco (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia suplican a los amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y el día 8 en la de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Salustiano Obregón y Barona.

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que se tengan presente en sus oraciones.

— Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juan Martínez Martínez (q. e. p. d.).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

# Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

No puso a la firma del Monarca decreto alguno.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Capitán general de Galicia, al Director general de Comercio, al Gobernador civil de Oviedo y a una comisión de la Liga Africana.

Este invitó al Monarca a la inauguración del edificio social que construye en Melilla.

El Soberano lamentó no poder asistir causa de las circunstancias actuales, pero ofreció que enviaría a un infante para que le representara en el acto.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas

y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Refiriéndose al conflicto motivado por la falta de papel para los periódicos manifestó que tenía buenas impresiones y que el Director general de Comercio hacía gestiones cerca de los representantes de la prensa y de la Papelería para solucionar la cuestión.

Agregó que no estaba confirmada la noticia del naufragio del vapor Grazia, que conducía pasta para la confeción del papel.

La Exposición de Panamá

Esta mañana se reunió el Comité de la Exposición de Panamá, bajo la presidencia del Director general de Comercio.

Este anuncio que la citada Exposición se inauguraría el próximo día 21.

Se acordó exhortar a los comerciantes e industriales españoles para que envíen sus productos a dicho gran certamen.

Los fabricantes de azúcar

Esta tarde una comisión de fabricantes de azúcar, presidida por Sánchez Toca, visitó al Jefe del Gobierno para entregarle una exposición con las conclusiones aprobadas en las reuniones celebradas por aquellos últimamente.

Sánchez Toca pronunció un discurso en el que dijo que todas las representaciones de las fábricas azucareras de España al entregar la exposición consignando los daños e incertidumbres que les ocurrían la Real orden de 31 de Enero hacían constar colectivamente que aquel acto de presencia significaba la unanimidad de los representantes de los comisionados al Presidente del Consejo de ministros y la confianza en que procedería en justicia en cuanto se aducía en la instancia.

Nos ponemos en comunicación con el Gobierno —añadió— para procurar informarle de la cuestión y cooperar a la consecución de soluciones que armonicen todos los intereses.

Sánchez Toca propuso, en nombre de la Asociación de fabricantes de azúcar, que una ponencia de la misma se entendiera con el Gobierno a fin de concretar el asunto y obtener soluciones prácticas.

El Conde de Peñalver

Esta mañana, a las seis y media, dejó de existir el Conde de Peñalver.

Su muerte ha sido sentidísima. Innumerables personas acuden a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia del finado.

Esta noche también multitud de telegramas en igual sentido.

Mañana se verificará la conducción del cadáver a Asturias.

El traslado a la estación del Norte será una imponente manifestación de duelo.

Asistirán el Ayuntamiento por masas, todos sus empleados y dependientes, las carrozas del Municipio y los acogidos en los asilos municipales.

Los balcones de las Casas Consistoriales ostentan colgaduras negras.

Paquetes postales

Se ha reanudado el servicio de paquetes postales entre España y el Brasil.

Enfermo.

Se ha agravado la enfermedad que padece el Ministro del Tribunal de Cuentas don Leopoldo Sarrión.

Manifestaciones de Alba

El Ministro de la Gobernación, al conversar con los representantes de la prensa, les manifestó que, según los últimos telegramas de Barcelona, seguía mejorando el conflicto originado por las huelgas.

Anadió que no tenía otras noticias importantes de provincias.

La venta de barcos

Una comisión de representantes de la marina mercante ha entregado al Gobierno una instancia pidiendo que se prohíba en absoluto la venta de barcos pesqueros, a fin de evitar que queden sueltos en la miseria sus tripulantes y los pescadores.

Felicitaciones a Urzáiz

El Ministro de Hacienda ha dicho que le ha visitado una comisión de la Junta de defensa para el abastecimiento del azúcar, con el objeto de facilitarle por sus recientes disposiciones relativas a este asunto.

Balance del Banco

He aquí el balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina:

Aumenta el oro 13.449.427 pesetas.

Aumentan los billetes 21.520.175.

Y disminuye la plata 6.462.807.

Los alemanes en la Guinea

Esta tarde el Jefe del Gobierno volvió a hablar con los periodistas y les dijo que el Ministro de Estado le acababa de confirmar que habían entrado en la Guinea española novecientos alemanes y catorce mil indígenas de las colonias germanas.

Inmediatamente se les desarmó e internó en el país.

Ahora se estudia el modo de procurarles alimento.

Nueva reunión de los azucareros

Esta tarde volvieron a reunirse los azucareros y el Conde de Romanones en el palacio de la Presidencia.

Sánchez Toca amplió la exposición de las peticiones que aquellos formulaban.

Durante la reunión llegó Urzáiz y mostró su extrañeza porque los azucareros realizaran a posteriori todas estas gestiones, puesto que él había anunciado, con tiempo, que dictaría una disposición relativa al asunto y antes de que la publicación pudieran tratar con él de la cuestión.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

Cuando los azucareros abandonaron la Presidencia el Conde de Romanones conferenció extensamente con Urzáiz.

El exministro Jimeno hizo la presentación a Su Majestad del nuevo rector de la Universidad de Valencia don Rafael Pastor, con quien conversó el Soberano sobre diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El Presidente del consejo declaró que los azucareros y él estaban al lado del Ministro de Hacienda para apoyar sus gestiones y disposiciones, seguros de que se inspiran en el bien general del país.

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo.  
En 2.º " AVISOS UTILES. Anuncio entrelistetes.  
" ANUNCIOS.  
SECCION ANUNCIOS.

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciantre, dentro de cada plana ó sección.

Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al " en el mismo caso, siendo frecuente anunciantre, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE.—Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser tuyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

## PEDID EN TODAS PARTES



40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA  
DEDICADA A LA ELABORACIÓN  
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID-Alcalá, número 17

1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Resles órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro d'el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros múltiples de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurtó y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladolid, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona  
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de es-  
profeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la  
Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los  
adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscrito para conferencias  
con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres  
en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El mas alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia  
y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre  
al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

BÁSCULA MÉDICA.—Alta precisión.  
—Para niños y adultos.—Precio del tí-  
ket con el peso exacto, diez céntimos.—  
Gran surtido de específicos y especiali-  
dades farmacéuticas á precios reducidos.

FARMACIA DE HERRERO, Cabe-  
zas, núm. 16, teléfono 302. 20-1

ZAPATERÍA DE SAPEÑA, Conde de  
Cárdenas, 26.—Zapatería cartera, cua-  
tro botones, mucho abrigo, costillas pa-  
ra señora, á 5 pesetas. 3-2

COMPRO JACA castaña oscura ó ne-  
gra, de unos cinco dedos de alzada. Tam-  
bién cambio por yesga joven, de alzada  
aproximada, Comedias, 7. 10-5

Pensión completa desde 7 pesetas.

Cochero del Hotel  
é intérprete á todos los

trenes.

Precios relativamente  
modicos.

PAJA DE TRIGO superior calidad en  
paños. Precio y condiciones. El Sport,  
Calle del Robledo, 3, teléfono 189. 6-6

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un bol-

so negro de piel, conteniendo un talón

de pequeña medida, un billete de 50

pesetas y 3 aproximadamente en calde-

rrilla, junto con un llavero, por las calles

de Lagunilla, Chaparro, Marroquines,

Campo de la Merced, Avenida de Ca-

nales y Jardines bajos. La persona que

lo haya encontrado, puede devolverlo en

la Jefatura de la Guardia municipal, por

tratar de un pobre y al mismo tiempo

hacer una verdadera obra de caridad, al

que se gratificará si así lo desea. 5-2

FINCA DE RECREO SAN CLEMENTE.—Desde el día se arriendan bonitas

casas de moderna construcción, con to-

do clase de comodidades y agua abundante

dentro de 's casa. Precio econó-

mico. Carretera de los Arenales, camino del Brillante, por cima del kilómetro

dos. No se admiten enfermos contagio-

sos. 5-4

ALMONEDA.—Se venden camas, me-

sas de noche, bártulos, mesa de comedor,

cocina, mesa de café con tablero de mármol,

modicas, sillón, mesaderas, cuerdos, mazetas, mazeteros, palmeras, la-

vabos y otras muchas cosas. Isaac Peral,

núm. 9 (antes Lodo). 5-4

VENTA.—Se hace de 60 trajes de má-

scara, todos seminuevos, en la calle Pal-

marcas, núm. 3. Para tratar y varios de

las doce de la mañana hasta las seis de la tarde. 8-2

PROFESORA en partos.—Consulta-

Hospedaje embarazadas, San Fernando,

número 52. 5-5

VENTA.—Se hace de la casa núm. 12,

calle Alamos, con extensas habitaciones,

dos patios, azotea y fachada á la calle de los Ojos. Para verla y tratarla, en el

núm. 10 de la misma calle. 10-10

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS

Ptas. 1'00 linea

" 0'50 "

" 0'45 "

" 0'40 "

" 0'35 "

" 0'30 "

" 0'25 "

" 0'20 "

" 0'10 "

" 0'05 "

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

" 2 "

"